

**13 de abril de 2021**

**AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO DE LA CAPV**

El Departamento de Trabajo y Empleo de Gobierno Vasco concede ayudas para favorecer la incorporación de personas desempleadas de edad igual o superior a 30 años, en situación de desempleo de larga duración, en el mercado laboral vasco.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso al BOPV](#)

**JORNADA: REQUISITOS DE LA NORMATIVA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN EL SECTOR PRIVADO**

La Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, aprobada por el Parlamento Vasco el 21 de febrero de 2019, tiene por objeto establecer, de acuerdo con la orientación general de la política energética, los pilares normativos de la sostenibilidad energética en los ámbitos de las administraciones públicas vascas y del sector privado, articulando los deberes y obligaciones básicos que unas y otro deben cumplir, y que se orientan fundamentalmente al impulso de medidas de ahorro y eficiencia energética, así como de promoción e implantación de energías renovables.

Fecha	Formato	Duración	Horario
Miércoles, 14/04/2021	ZOOM	1 hora	De 9:30 a 10:30 h.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

**INSCRÍBETE**

**JORNADA: CATÁLOGO DE AYUDAS 2021 DE GOBIERNO VASCO DIRIGIDO A BODEGAS**

SEA Empresas Alavesas en colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente de Gobierno Vasco ha organizado una jornada online

en la que se presentarán las ayudas que se convocarán a lo largo de 2021 para el sector vitivinícola.

Fecha	Conexión	Duración	Horario
14/04/2021	ZOOM	2 horas	De 12.00 a 14.00 h.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

**INSCRÍBETE**

**empleo**  **araba**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS EN EMPRESAS 2021**

## **SEA EMPRESAS ALAVESAS Y FUNDACIÓN VITAL CONVOCAN BECAS PARA JÓVENES TITULADOS/AS DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EMPRESAS PARA EL EJERCICIO 2021**

Estas becas proporcionan a las personas tituladas la posibilidad de realizar prácticas en empresas desarrollando los conocimientos adquiridos durante su formación en las tareas propias de su cualificación profesional. De este modo, se cubre la distancia existente entre la cualificación académica y la laboral, favoreciendo la integración de estas personas en el mercado de trabajo. Las empresas que estén interesadas en acogerse a este programa pueden hacerlo dirigiéndose a EmpleoAraba.

[Acceso a la información completa >](#)